- a) Entidad: Consejería de Hacienda y Presupuesto.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n., módulo D, 3ª planta.
- c) Localidad: Mérida (Badajoz).
- d) Fecha: 21.11.03.
- e) Hora: 13 horas.
- Oferta económica:
- a) Entidad: Consejería de Hacienda y Presupuesto.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n., módulo D, 3ª planta.
- c) Localidad: Mérida (Badajoz).
- d) Fecha: 28.11.03.
- e) Hora: 9 horas.
- Propuesta de Adjudicación:
- a) Entidad: Consejería de Hacienda y Presupuesto.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n., módulo D, 3ª planta.
- c) Localidad: Mérida (Badajoz).
- d) Fecha: La que se indique en la comunicación que se efectuará vía fax a los licitadores admitidos.
- e) Hora: La que se indique en la comunicación que se efectuará vía fax a los licitadores admitidos

10.- OTRAS INFORMACIONES:

- - - -.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Los que resulten de la publicación en el D.O.E.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL D.O.C.E.:

- - - -.

Mérida, a 27 de octubre de 2003. El Consejero de Hacienda y Presupuesto (P.D. Resolución de 29 de julio de 2003. D.O.E. nº 93, de 9 de agosto), El Secretario General, LUIS ARJONA SOLÍS.

ANUNCIO de 10 de octubre de 2003, sobre notificación de la Resolución del expediente sancionador en materia de juego, incoado a D. José Antonio Suárez Hurtado.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las

Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE nº 285 de 27 de noviembre) y por dirección desconocida, se hace pública notificación de la Resolución del Expediente Sancionador en materia de juego, incoado a D. José Antonio Suárez Hurtado por la Dirección General de Ingresos, con número de expediente: 06091A.

Datos del incoado:

Apellidos: Suárez Hurtado.

Nombre: José Antonio.

N.I.F.: 08.849.554-M.

Domicilio: Calle José María Alcaraz y Alenda, 34 3° B.

Localidad: Badajoz. Provincia: Badajoz.

Datos del expediente:

Hechos: Explotar en el Bar Restaurante "El Patio", sito en Badajoz, calle Miguel Fabra nº 4, una máquina recreativa de tipo "B", con guía de circulación nº 1542274, careciendo de la autorización administrativa correspondiente.

Norma infringida: Art. 31.1 de la Ley 6/1998 del Juego de Extremadura y artículo 60.3,c) del Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar, aprobado por el Real Decreto 2110/1998, en relación con el artículo 53.1 a) del mismo cuerpo legal.

Tipificación: Muy Grave. Art. 31.1 de la Ley 6/1998, del juego de Extremadura; y 60.3c) del Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar, aprobado por el Real decreto 2110/1998, en relación con el artículo 53.1a) del mismo cuerpo legal.

Cuantificación de la sanción: Seiscientos un euros con un céntimo de euro (601.01 \in).

Resolución del Procedimiento Sancionador incoado a: D. José Antonio Suárez Hurtado.

Órgano que Resuelve: Director General de Ingresos.

Contra esta resolución podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el órgano competente de esta jurisdicción en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a su notificación (art. 46.1 de la Ley 29/1998, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa).

Potestativamente puede interponer recurso de reposición en el plazo de un mes desde el día siguiente a la notificación de esta resolución ante el Consejero de Hacienda y Presupuesto (arts. 116 y 117 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Mérida, a 10 de octubre de 2003. El Director General de Ingresos, ANTONIO PALAO ORTEGA.

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

RESOLUCIÓN de 16 de octubre de 2003, de la Gerencia, por la que se hace pública la adjudicación de "Diverso aparataje médico quirúrgico y mobiliario del plan de necesidades 2003". Exptes.: CS/08/02/03/CA y CS/08/04/03/CA.

I.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud, Junta Extremadura, Consejería de Sanidad y Consumo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Hospital Virgen del Puerto.
- c) Número de expediente: CS/08/02/03/CA y CS/08/04/03/CA.
- 2.- OBJETO DEL CONTRATO:
- a) Tipo del contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Adquisición de diverso Aparataje Médico Quirúrgico y Mobiliario.
- c) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. nº 78 de fecha 05.07.03.
- 3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:
- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.
- 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: | 121.049,| | 1 € para el CS/08/02/03/CA y | 175.061,00 € para el CS/08/04/03/CA.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 30 septiembre de 2003.
- b) Contratista: CS/08/02/03/CA: El Corte Inglés, S.A. (1.104,70 \in); Enraf Nonius Iberica, S.A. (6.535,14 \in); Karl Storz Endoscopia Iberica, S.A. (4.788,44 \in); Fundación García Muñoz (11.400 \in); Suministros Sanitarios Extremadura, S.A. (835 \in); Dates-Ohmeda, S.L. (9.160 \in); Tyco Healthcare Spain, S.L. (1.440,00 \in); Sistemas Integrales de Medicina (14.900 \in), Comercial Extremeña de Esterilización (19.366,93 \in); Stryker Howmedica Iberica, S.L (8.411,60 \in); J. Núñez, S.L. (3.157,41 \in); Olympus Optical España, S.A. (2.000 \in); CS/08/04/03/CA: Karl Storz Endoscopia Iberica, S.A. (28.000 \in); G.E, Medical Systems España, S.A. (80.061,00 \in); Datex Ohmeda (53.000 \in).
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe Adjudicación: CS/08/02/03/CA: 83.099,22 €; y CS/08/04/03/CA 161.061,00 €.

Plasencia, a 16 de octubre de 2003. El Gerente del Área de Salud de Plasencia, VÍCTOR M. BRAVO CAÑADAS.

RESOLUCIÓN de 16 de octubre de 2003, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la realización del "Servicio público de transporte sanitario aéreo mediante helicóptero en el ámbito de las competencias del Servicio Extremeño de Salud". Expte.: CSP 00/03/03/CA.

- I.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:
- a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud, adscrito a la Consejería de Sanidad y Consumo de la Junta de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: CSP 00/03/03 CA.
- 2.- OBJETO DEL CONTRATO:
- a) Tipo de contrato: Gestión de Servicio Público.
- b) Descripción del objeto: Servicio público de transporte sanitario aéreo mediante helicóptero en el ámbito de las competencias del Servicio Extremeño de Salud.